

**RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN DE CONTRATO BASADO EN
ACUERDO MARCO EC/2-029/21 A FAVOR DE SERVICIOS
INTEGRALES EMETRES, S.L. (B92205335)**

Resolución del Órgano de Contratación de Canal Sur Radio y Televisión, S.A. (CSRTV) por la que se acuerda la Adjudicación del contrato basado en el Acuerdo Marco para la contratación del servicio de proyección para los programas de Canal Sur Radio y Televisión, S.A. EC/2-029/21. Licitación nº 44 (EC/2-029/21.44) **“SERVICIO PROYECCION CARTUJA ABRIL JUNIO 2024 “ANDALUCIA DE TARDE”, “LA ENTREVISTA ”**

ANTECEDENTES DE HECHO

PRIMERO: La Dirección de Producción y Diseño de Canal Sur Radio y Televisión, S.A. con fecha 02 de abril de 2024, solicita la necesidad de proceder a la contratación del “SERVICIO PROYECCION CARTUJA ABRIL JUNIO 2024 “ANDALUCIA DE TARDE”, “LA ENTREVISTA”. (Valor estimado: 58.100 € IVA excluido).

SEGUNDO: Con fecha 02 de abril de 2024 se envía invitación para participar en esta licitación a las empresas admitidas al Acuerdo Marco para la contratación del servicio de proyección para programas de Canal Sur Radio y Televisión, S.A., que son las siguientes:

- SERVICIOS INTEGRALES EMETRES, S.L. (B92205335)
- VIDEOREPORT, S.A. (A28856763)
- ALGO SUENA, S.L. (B29878584)
- ALMONAZAR INTEGRA, S.L.U. (B91792275)
- MACROLEDs TECNOLOGIA, S.L. (B93338507)
- EDYMA MEDIOS AUDIOVISUALES, S.L. (B91031526)
- ISOLUZ AUDIOVISUALES, S.L. (B92579416)

TERCERO: El plazo de presentación de ofertas terminó el 09 de abril de 2024 a las 10:00 horas.

FIRMADO POR	JUAN DE DIOS MELLADO PEREZ	11/04/2024 13:00:05	PÁGINA 1/5
VERIFICACIÓN	52Pr4HFTCJMGZVTNCDL4SPTPH37UVQ	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

CUARTO: Con fecha 09 de abril de 2024 a las **10:18 horas** se procede a la apertura de las ofertas presentadas cuyos contenidos, en síntesis, son los siguientes (Importes IVA excluido):

- SERVICIOS INTEGRALES EMETRES, S.L. (B92205335)

DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO	N ^a PREV. DE SERV.	IMPORTE UNITARIO OFERTADO (IVA excluido)	IMPORTE TOTAL OFERTADO (IVA excluido)
Servicio de Proyección conforme a las especificaciones del Anexo I y plan de trabajo previsto para el programa “ANDALUCIA DE TARDE”	11	3.699 €	40.689 €
Servicio de Proyección conforme a las especificaciones del Anexo I y plan de trabajo previsto para el programa “LA ENTREVISTA”	3	1.699 €	5.087 €
TOTAL			45.789 €

- ALMONAZAR INTEGRA, S.L.U. (B91792275)

DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO	N ^a PREV. DE SERV.	IMPORTE UNITARIO OFERTADO (IVA excluido)	IMPORTE TOTAL OFERTADO (IVA excluido)
Servicio de Proyección conforme a las especificaciones del Anexo I y plan de trabajo previsto para el programa “ANDALUCIA DE TARDE”	11	3.720 €	40.920 €
Servicio de Proyección conforme a las especificaciones del Anexo I y plan de trabajo previsto para el	3	1.715 €	5.145 €

programa “LA ENTREVISTA”			
TOTAL			46.065 €

• MACROLEDS TECNOLOGIA, S.L. (B93338507)

DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO	N ^a PREV. DE SERV.	IMPORTE UNITARIO OFERTADO (IVA excluido)	IMPORTE TOTAL OFERTADO (IVA excluido)
Servicio de Proyección conforme a las especificaciones del Anexo I y plan de trabajo previsto para el programa “ANDALUCIA DE TARDE”	11	4.300 €	47.300 €
Servicio de Proyección conforme a las especificaciones del Anexo I y plan de trabajo previsto para el programa “LA ENTREVISTA”	3	2.300 €	6.900 €
TOTAL			54.200 €

QUINTO: La Mesa de Contratación de Canal Sur Radio y Televisión, S.A. en su sesión celebrada en el día 09 de abril de 2024 acuerda, por unanimidad de todos los miembros presentes, proponer la adjudicación del referido servicio a la empresa SERVICIOS INTEGRALES EMETRES, S.L. (B92205335) al ser la oferta presentada con mejor relación calidad-precio, que cumple todos los requisitos exigidos en el Pliego que rige la presente licitación y no supera el importe máximo de licitación.

RESUELVO

PRIMERO: Adjudicar la presente licitación a la empresa SERVICIOS INTEGRALES EMETRES, S.L. (B92205335) según el siguiente detalle (Importes IVA excluido):

DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO	N ^a PREV. DE SERV.	IMPORTE UNITARIO OFERTADO (IVA excluido)	IMPORTE TOTAL OFERTADO (IVA excluido)
Servicio de Proyección conforme a las especificaciones del Anexo I y plan de trabajo previsto para el programa “ANDALUCIA DE TARDE”	11	3.699 €	40.689 €
Servicio de Proyección conforme a las especificaciones del Anexo I y plan de trabajo previsto para el programa “LA ENTREVISTA”	3	1.699 €	5.087 €
TOTAL			45.789 €

SEGUNDO: El plazo de ejecución del referido servicio será del 21 de abril de 2024 al 30 de junio de 2024.

TERCERO: Esta adjudicación se realiza a favor de la empresa que ha presentado la oferta con mejor relación calidad-precio y que no supera el importe máximo de licitación. Dicha oferta cumple todos los requisitos exigidos en los Pliegos que rigen la presente licitación.

CUARTO: Esta adjudicación se notificará y se publicará en el Perfil del Contratante de la Junta de Andalucía.

QUINTO: El contrato se entenderá perfeccionado desde la notificación de la adjudicación del mismo, no precisándose de su formalización.

SEXTO: Contra la Resolución reseñada en el encabezamiento de este escrito se podrá interponer recurso de alzada ante el órgano de contratación de la Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión de Andalucía en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a aquel en que se haya puesto a disposición si el acto objeto de notificación se hubiere publicado el mismo día en el perfil del contratante de Canal Sur Radio y Televisión, SA, o a partir de la notificación del acto recurrido en caso contrario de conformidad con lo

dispuesto en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. Frente a la resolución de dicho recurso cabrá interponer Recurso Contencioso-Administrativo ante los Juzgados de lo Contencioso-administrativo de Sevilla, en el plazo de dos meses, según se dispone en el artículo 46 de la Ley 29/1998 de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

En Sevilla, a la fecha abajo indicada.
EL ÓRGANO DE CONTRATACIÓN DE CSRTV.S.A.

Juan de Dios Mellado Pérez

FIRMADO POR	JUAN DE DIOS MELLADO PEREZ	11/04/2024 13:00:05	PÁGINA 5/5
VERIFICACIÓN	52Pr4HFTCJMGZVTNCDL4SPTPH37UVQ	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	